

FECHA: 20/07/2018
EXPEDIENTE Nº: 10038/2017
ID TÍTULO: 4316610

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

| | |
|-------------------------------|--|
| Denominación del Título | Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Agrarios por la Universidad Politécnica de Madrid |
| Universidad solicitante | Universidad Politécnica de Madrid |
| Universidad/es participante/s | Universidad Politécnica de Madrid |
| Centro/s | <ul style="list-style-type: none">• Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica• Alimentaria y de Biosistemas |
| Rama de Conocimiento | Ingeniería y Arquitectura |

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 1- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se establece como recomendación con especial seguimiento que, para la modalidad semipresencial, el alumno demuestre la adquisición de competencias superando una prueba presencial a realizar en alguna sede

universitaria. El peso de esta prueba presencial debe ser, al menos, del 60% de la calificación de la materia.

Madrid, a 20/07/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos